

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 48
Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

Bucaramanga, 18 de junio de 2015

CIRCULAR No. 48

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: ASISTENCIA OBLIGATORIA A LAS V OLIMPIADAS INTERINSTITUCIONES EDUCATIVAS SEB

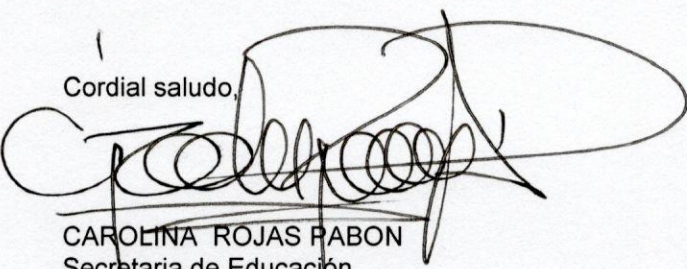
Nos permitimos recordarles que la asistencia a la inauguración de las V OLIMPIADAS INTERINSTITUCIONES EDUCATIVAS 2015, que se realizará el próximo sábado 20 de junio 2015 en el coliseo Bicentenario, **ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA**, porque se ha definido como una jornada pedagógica y la jornada laboral de éste día es suplida como un día de semana institucional.

Agradecemos informarle a todo el personal directivo docente, docentes y administrativos de su Institución Educativa el contenido de ésta circular

Recordamos que la no asistencia a éste evento se tipificará como una falta grave de desobediencia a una orden superior y será remitida a proceso disciplinario

Cada Institución Educativa deberá llevar el control de asistencia y entregar a la secretaria de Educación, el mismo día del evento, en las instalaciones del Bicentenario.

Cordial saludo,



CAROLINA ROJAS PABON
Secretaria de Educación

Elaboró: Silvia Lizeth González
Proyecto: Luz Amparo Pallares G.